

La Reserva de Caza Masías de Ejulve- Maestrazgo

**Espacio piloto para el estudio
de la munición libre de plomo**

M.^a Ángeles Tomás Obón
Fotografías de José Luis Lagares y Javier Alquézar Medina



Macho de cabra montés.

La Reserva de Caza de las Masías de Ejulve se ha convertido durante la última temporada de caza (2018-2019) en un espacio de pruebas del Gobierno de Aragón para conocer el impacto de la utilización de munición libre de plomo sobre los animales, por ello ha quedado prohibido el uso de munición de plomo en los recechos que se efectúan en la reserva durante la actual temporada de caza, prohibición que no afecta a las batidas de jabalíes por temor a la expansión de la peste porcina africana. El objetivo es conocer cómo afecta el uso de otro tipo de componentes en las balas, como el cobre o el tungsteno, sobre los animales y si este cambio de munición puede afectar al “bienestar animal” por la efectividad a la hora de matar y verificar si estos componentes no son dañinos para especies de aves rupícolas como el buitre leonado o el águila imperial. En la actualidad, la normativa de la Unión Europea ya prohíbe la caza con plomo en los humedales pues los perdigones de plomo que caen al agua pasan a la cadena alimenticia y afectan a las aves acuáticas, que acaban sufriendo de plumbismo. Además, hay estudios que aseguran que el plomo también afecta a la calidad del suelo, que acaba contaminado con los cartuchos que caen. Una vez finalizado el periodo de prohibición y evaluados los resultados se volverá a decidir sobre su utilización o no.

¿Qué es una reserva de caza?

Las reservas de caza son terrenos declarados para promover, conservar y fomentar determinadas especies cinegéticas debido a sus valores y excepcionales posibilidades venatorias, subordinando a esta finalidad su posible aprovechamiento cinegético. Asimismo, entre sus objetivos se encuentra el favorecer el desarrollo socioeconómico de los municipios que la componen mediante el fomento y aprovechamiento de la caza. Los derechos cinegéticos de las reservas de caza corresponden al Gobierno de Aragón, encomendándose su gestión y administración al departamento competente en materia de caza. Cada reserva cuenta con una junta consultiva en la que están representados de forma equilibrada los principales agentes implicados. Para cazar en las reservas se debe solicitar un permiso específico (Ley 5/2002, de 4 de abril, de Caza de Aragón). En Aragón existen 8 reservas de caza: Los Valles, Viñamala, Los Círcos, Benasque, Garcipollera, Montes Universales, Beceite y Masías de Ejulve.

La Reserva de Caza Masías de Ejulve-Maestrazgo

Fue creada en 2007, se extiende por 3980 hectáreas de las comarcas de Andorra-Sierra de Arcos y el Maestrazgo, en los términos municipales de Ejulve y Villaluengo. El 93 % del territorio de la reserva pertenece a Ejulve, al sur de su término municipal: sierras del Señor, Ejulve y Majalinos y barrancos que vierten al río Guadalupe por su margen izquierda. Las especies que se pueden cazar son la cabra montés, el corzo, el jabalí y especies de caza menor.

Para garantizar la participación social en la gestión de la reserva de caza, se crea una junta consultiva, en la que están representadas las dos comarcas, ayuntamientos, cotos colindantes, Federación Aragonesa de Caza, propietarios privados de los terrenos incluidos en la reserva, sociedades de cazadores, organizaciones agrarias y conservacionistas. El plan técnico de la reserva fija las directrices para su gestión y aprovechamiento cinegético y en todo caso para la promoción, conservación y fomento de las especies cinegéticas. Los planes anuales de aprovechamiento tomarán como marco este plan técnico. En estos planes anuales figurarán, para cada especie de caza y según las modalidades, las épocas hábiles de caza, el número máximo de ejemplares que se podrá cazar en cada temporada

y su distribución por clase de cazadores, precios y limitaciones cinegéticas especiales aplicables. Mediante orden publicada en el BOA, se establecerá el procedimiento para la obtención de permisos de caza, al igual que en el resto de reservas de caza de Aragón, y todos los demás aspectos que figuran en los planes anuales.

Para conocer mejor el funcionamiento de la reserva y el día a día de este espacio entrevistamos al ejulvino José María Ballester Nuez, guarda o celador de la reserva de caza desde su constitución, que amablemente fue contestando a nuestras preguntas mientras recorriamos en busca de las piezas más codiciadas, en esta ocasión solo para disfrutar de su observación y para fotografiarlas, los altos de la Torda, la sierra del Señor y la sierra de Majalinos, los territorios de la reserva al oeste de la carretera A-1702.

¿Cuántos guardas trabajan en la reserva?

Al principio estábamos dos, uno de Ejulve y otro de Villaluengo. Pero hace años que estoy yo solo. Me gustaría que la reserva fuera más grande y diera trabajo a varias personas.

¿Cuáles son las funciones de un guarda de una reserva de caza?

La de vigilancia es una de las principales tareas. Tenemos que estar pendientes de cualquier incidencia: árboles caídos sobre las pistas, estado de las mismas, disponibilidad de agua para los animales -afortunadamente en la reserva gracias al trabajo realizado por el forestal durante muchos años habrá casi un centenar de balsas de cielo-, trabajar algunos campos de cultivo para que tengan mejor alimentación y permanezcan en los terrenos de la reserva... Siempre hay faenas que hacer.

Cuando vienen los cazadores tengo que acompañarlos, el guarda es el encargado de señalar qué pieza puede cazar. Siempre acompaño en los recechos. Una vez que el cazador ha obtenido el permiso me avisa de cuándo quiere venir a cazar, con una antelación mínima de 24 horas. Quedo con él normalmente en el kilómetro 20 de la carretera A-1702, el centro de la reserva. Compruebo que toda la documentación es la correcta y, si es así, ya salimos al monte. Primero tengo que localizar al grupo de animales, de lejos, utilizo los prismáticos y el catalejo, nos desplazamos con el todoterreno de la reserva. Una vez localizados, teniendo en cuenta la dirección del viento para que no se den cuenta de nuestra presencia, busco la mejor forma de acercarnos a los mismos sin ser vistos, hasta que llegamos a la distancia aproximada a la que quiere disparar el cazador, que normalmente está entre los 100 y los 300 metros. Ahora ya a pie. Con el catalejo yo valoro el animal que se puede matar según el permiso que tenga el cazador. Una vez concretado el animal ya depende del cazador. Eso sí, el animal tiene que estar parado y de pie para que el cazador pueda disparar. Es una forma de evitar que el animal quede solo herido y escape malherido.

¿Qué hay que hacer para obtener un permiso de caza en la reserva?

Se tiene que solicitar. Está regulado por la DGA. Se publican unas bases con fechas y número de permisos, precios, etc. A lo mejor hay 500 solicitudes para unos pocos permisos. Así que se sortean. Se puede solicitar para cazar selectivos, medallables o trofeos y hembras. Es decir, hay un número concreto de permisos para trofeos, otro número para selectivos machos y otro para selectivas hembras. Estos permisos son intransferibles, yo tengo que comprobar la identidad del cazador, al que le debo pedir el DNI.

Los selectivos son animales que tienen que tener 9 años o más. Los medallables tienen que tener más de 12 años, estamos hablando de la cabra montés. Estos son los criterios con los que selecciono a los animales que se pueden cazar.

¿Y cómo se sabe la edad que tiene una cabra montés?

Utilizo el catalejo para saber los medrones (o anillos) que tienen los cuernos. Cada medrón es un año. Cuando los medrones correspondientes a los años 6-7 son muy grandes, se sabe que va a ser un animal de gran envergadura y que puede llegar a ser medallable.

¿Los cazadores locales tienen alguna ventaja en el sorteo de permisos?

No. Hay tres clases de solicitudes según la proximidad a la reserva: para cazadores extranjeros comunitarios, para los de la comunidad autónoma de Aragón y para los locales. Y a cada uno de estos grupos le corresponde un número concreto de permisos. Además, los propietarios, es decir, aquellos que poseen terrenos en la reserva (DGA, ayuntamientos, particulares) tienen también atribuido un determinado número de permisos y estos pueden venderlos a quien ellos quieran.

¿Cuántos permisos se conceden cada temporada?

En esta última temporada se han concedido 16 permisos. Con cada permiso se puede llegar a matar hasta tres animales. 3 permisos de trofeo, 10 para selectiva macho y 3 para selectiva hembra. En total para la temporada el cupo es de 32 ejemplares. Estamos hablando de la cabra montés y de la modalidad de rececho. La cabra montés es la que despierta mayor interés y la que alcanza mayor precio. En el caso del corzo solo se conceden tres permisos para trofeo y solo para la propiedad, cazadores autonómicos y locales. En el caso de los jabalíes, la modalidad de caza es la batida. Se autorizan 3 batidas en Ejulve y dos en Villarluengo durante la temporada, no hay cupo de animales.

¿Y cuál es el precio de estos permisos?

Los precios varían según la pieza cazada y según si se ha cobrado o no. Se paga una cuota fija para obtener el permiso, que varía según el tipo de permiso. Y luego los precios varían según la pieza. Hay una tabla de puntos que se asignan a las piezas cobradas y que determinan el precio de la misma. De tal manera que los precios pueden ir desde los 150 € a los casi 8000 € en función de si son selectivos o trofeos, hembras o machos, etc. Los locales tienen un descuento del 60 %. Para asignar los puntos se tienen en cuenta los medrones, el largo de la cuerna, el diámetro de la cuerna, la envergadura (distancia entre punta y punta de las cuernas) y las inflexiones. El máximo de puntos que puede conseguir una pieza son 270. En la reserva la pieza con mejor puntuación se abatió en el año 2009 valorada en 249 puntos y fue el mejor trofeo de la comunidad autónoma de Aragón ese año en la especie de macho montés.

¿Cuándo es temporada de caza y cuántos días se puede ir a cazar con un permiso?

La temporada varía según la especie. Para la cabra montés es entre el 1 de octubre y el 31 de mayo. El permiso es válido para dos días (cuatro días para el corzo). Se puede cazar desde que amanece hasta que anochece. Una vez que se ha cobrado la pieza se acaba el permiso.

¿Una vez abatido el animal, qué se hace?

Hay muchos cazadores que no se llevan las piezas cazadas y siempre que estén en un sitio accesible me encargo de recogerlas y llevarlas al muladar que hay en la reserva. Pero el cazador es el dueño del animal y, si lo quiere, se lo puede llevar. Algunos se llevan la cabeza, muy pocos la carne del animal. Una vez abatido siempre lo precintamos y se toma nota de todos los datos del mismo, también se mide para saber los puntos en los que está valorado y siempre les hago un análisis de sangre y tomo muestras de piel y de bazo que enviamos a la Universidad de Zaragoza.

¿Existe el furtivismo en la reserva?

Sí. Es un problema importante y es muy difícil atajarlo. Además, estando la reserva atravesada por una carretera se complica la detección de los furtivos, pues pasan muchos vehículos de turistas, gente de paso, etc. Y también facilita la huida. Son gente muy preparada, con muchos medios y vienen de fuera. Creo que no hay furtivismo local. En el 2014 el SEPRONA sorprendió a tres individuos procedentes de Madrid que cazaban de manera furtiva. Ante la sospecha de que un vehículo que circulaba por el coto de Villarluengo fuera de furtivos se estableció un dispositivo en el que participamos el SEPRONA, los agentes de Protección de la Naturaleza y yo mismo. Los pillaron con el rifle en el vehículo, pero se deshicieron de las piezas. Se sabe que hay furtivos porque suelen abandonar los cadáveres decapitados en las proximidades de los caminos y carreteras.

La reserva ha sido seleccionada para experimentar la caza con munición sin plomo. ¿Cómo ha sido recibida la prohibición por los cazadores?

Pues al principio se quejan, estas balas pesan menos y se pueden desviar fácilmente. Además, son difíciles de conseguir y para según qué rifles no hay de este tipo de munición. Aquí hemos preparado una diana para que los cazadores que no se sienten seguros con este tipo de munición practiquen antes.

¿De dónde procede la mayoría de los cazadores?

De todas partes de España. Por ejemplo, la semana pasada acompañé a uno de la sierra de Gazorla y la anterior a uno de Sevilla. Últimamente he acompañado a cazadores de Huesca, Madrid y hasta a un alemán. Casi siempre hombres, algunos vienen acompañados por sus mujeres, pero ellas no cazan.

Seguro que durante estos años ha vivido un montón de anécdotas.

Con cada cazador tengo prácticamente una. He tenido dos cazadores con 18 años recién cumplidos, que se estrenaron como cazadores aquí, y uno de 84 años. Uno de Sevilla que vino no había visto cabras nunca. Me acuerdo de Cornelio, un macho de 13 o 14 años al que solo se le veía en época de celo y que tenía los cuernos echados para adelante. Nos costó tres temporadas cazarlo. Los machos son muy territoriales, pero en la época de celo recorren muchos kilómetros y tan pronto están aquí como en Villarluengo. La suerte que he tenido es que todos a los que he acompañado tienen mucho respeto a la caza. Saben lo que hay que cazar e intentan pasar un buen día en la naturaleza y ver animales. Mi trabajo es conseguir que disfruten.

La tarde pasó casi sin darnos cuenta, el sol empezaba a retirarse, era hora de volver, el safari había llegado a su fin, porque como un auténtico safari viví la entrevista. José María, además de contestar

con paciencia a mis muchas preguntas, me mostró los mejores miradores de esta sección de la reserva y alguna de las masadas, sin perder de vista el avistamiento de fauna. Vimos varios corzos, varios grupos de cabras -uno muy numeroso de hembras y crías, un par de grupos de jóvenes y algunos machos solitarios-, perdices y hasta una liebre. Se nota que José María es un apasionado de estos parajes y que disfruta compartiéndolos y mostrándolos a los visitantes.



José María Ballester Nuez, guarda de la reserva.



Grupo de machos posando para el fotógrafo.



Masía de la Solana